

De conformidad con lo previsto en el Reglamento y Bases de la edición 2017 de los Premios de la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI), finalizado el plazo de emisión de votos, fue solicitado al notario el recuento y emisión del correspondiente acta.

Según queda recogido en el acta emitida por la Notario Doña Eva María Fernández Medina, con fecha 31 de enero de 2017, tras el recuento realizado ante la Notario de los impresos válidos recibidos han resultado ganadores los siguientes proyectos o iniciativas:

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Ganador: *CORREOS* por su proyecto **“Nueva Plataforma Multicanal de envío de Comunicaciones”**.

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD

Ganador: *PROSEGUR* por su proyecto **“Transformación de las Operaciones e infraestructura de TI para soportar la estrategia competitiva de negocio de PROSEGUR”**.

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR PÚBLICO

Ganador: *JUNTA DE ANDALUCÍA* por su proyecto **“MOAD. Modelo de ayuntamiento Digital”**.

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU COMPROMISO SOCIAL y MEDIOAMBIENTAL

Ganador: *UNIDAD CENTRAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA* por su proyecto **“Ciberexpert@: Formación a menores en el uso seguro de Internet”**.

Categoría: A LA LABOR DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TIC

Ganador: *JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN* por su proyecto **“Programa CYL Digital”**.

La Junta Directiva acuerda otorgar el Premio AUTELSI a la Trayectoria Profesional en las TIC a Doña Cristina Álvarez Álvarez, Directora de Desarrollo de Servicios y CIO en Telefónica.